

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO



**CONSECUENCIAS SOCIALES DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19
EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE SAN ANTONIO, MUNICIPIO BOLÍVAR DEL
ESTADO TÁCHIRA**

Presentado por:

BR., MARIA FERNANDA JIMENEZ

LCDO, TEOFILO GARCIA JURADO

Tutor

ABOG. AGUSTÍN RODRÍGUEZ MANTILLA

TRUJILLO, VENEZUELA

2022

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO



**CONSECUENCIAS SOCIALES DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19
EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE SAN ANTONIO, MUNICIPIO BOLÍVAR DEL
ESTADO TÁCHIRA**

Trabajo de Grado para optar al título de Abogado

Presentado por:

BR., MARIA FERNANDA JIMENEZ

LCDO, TEOFILO GARCIA JURADO

Tutor

DR. AGUSTÍN RODRÍGUEZ MANTILLA

TRUJILLO, VENEZUELA

2022




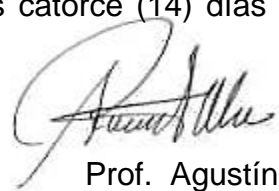
**VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y
SOCIALES**

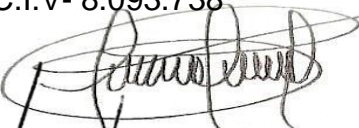
VEREDICTO

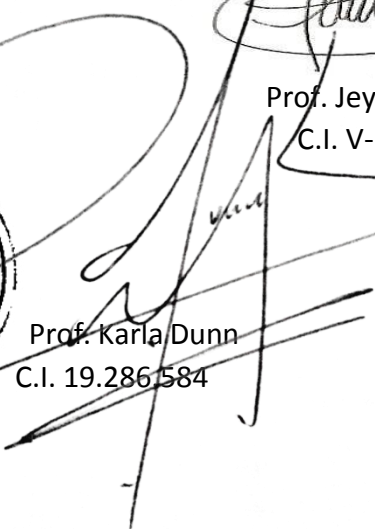
Nosotros, **Prof. Jeywin Vera, Prof. Alfonso Cabrera Reyes y Prof. Agustín Rodríguez**, designados como miembros del Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado **“CONSECUENCIAS SOCIALES DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE SAN ANTONIO, MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO TÁCHIRA”** que presenta el bachiller: **TEOFILO GARCÍA JURADO**, portadora de las C.I. N° **V-11.018.689**, nos hemos reunido para revisar dicho trabajo y después de la presentación, defensa e interrogatorio correspondiente lo hemos calificado con: **DIECISIETE (17)** puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle del Momboy, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de abogado.


En fe de lo cual firmamos en Valera a los catorce (14) días del mes de Noviembre del dos mil veintidós (2022).


Prof. Alfonso Cabrera Reyes
Rodríguez C.I.V- 8.093.738
JURADO


Prof. Agustín
C.I V-1.586.796
TUTOR


Prof. Jeywin J Vera M.
C.I. V-17.862.776


Prof. Karla Dunn
C.I. 19.286.584


Prof. Ana Linares
C.I. 9.013.217





**VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y
SOCIALES**

VEREDICTO

Nosotros, **Prof. Jeywin Vera, Prof. Alfonso Cabrera Reyes y Prof. Agustín Rodríguez**, designados como miembros del Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado **“CONSECUENCIAS SOCIALES DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE SAN ANTONIO, MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO TÁCHIRA”** que presenta la bachiller: **MARIA FERNANDA JIMENEZ RIVERA**, portadora de las C.I. N° V-**20.060.470**, nos hemos reunido para revisar dicho trabajo y después de la presentación, defensa e interrogatorio correspondiente lo hemos calificado con: **DIECISIETE (17)** puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle del Momboy, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de abogado.

En fe de lo cual firmamos en Valera a los catorce (14) días del mes de Noviembre del dos mil veintidós (2022).

Prof. Alfonso Cabrera Reyes

C.I.V- 8.093.738

JURADO

Prof. Agustín Rodríguez C.I

V-1.586.796

Prof. Jeywin Vera

C.I. V-17.862.776

Prof. Karla Dunn

C.I. 19.286.584

Prof. Ana Linares

C.I. 9.013.217



**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO**



**CONSECUENCIAS SOCIALES DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19
EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE SAN ANTONIO, MUNICIPIO BOLÍVAR DEL
ESTADO TÁCHIRA**

RESUMEN

El presente estudio está dirigido en: Proponer estrategias para la disminución de las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira. El mismo se enmarcó metodológicamente en una investigación descriptiva, correlacional con un enfoque cuantitativo. Los sujetos de la investigación estuvo conformada por madres, padres y Representantes y niños entre 5 y 12 años de edad de 4 instituciones educativas: U.E Cayetano Redondo, U.E República De Cuba. E.B Antonio Pinto Salinas y U.E Manuel Felipe Rúgeles, ubicadas en el municipio Bolívar. Para la recolección de los datos se utilizó la encuesta y como instrumento se aplicó el cuestionario con preguntas cerradas. El análisis de resultados se presentó con cuadros, gráficos e interpretación, los mismos permitieron planificar y organizar a los investigadores estrategias precisas para la disminución de las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 19 en la población infantil. Finalmente, se hizo entrega de las mismas a los centros educativos donde muy amablemente se recibieron para el inicio del desarrollo de las mismas en espera que la población infantil pueda superar esta situación que tanto les agobia.

Descriptor: Consecuencias Sociales Pandemia, COVID 19, Población infantil.

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO**



**CONSECUENCIAS SOCIALES DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19
EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE SAN ANTONIO, MUNICIPIO BOLÍVAR DEL
ESTADO TÁCHIRA**

ABSTRACT

This study is aimed at: Proposing strategies to reduce the social consequences of the COVID19 19 pandemic in the child population of San Antonio, Bolívar Municipality of Táchira state. It was methodologically framed in a descriptive, correlational research with a quantitative approach. The subjects of the investigation were made up of mothers, fathers and Representatives and children between 5 and 12 years of age from 4 educational institutions: U.E Cayetano Redondo, U.E Republic of Cuba. E.B Antonio Pinto Salinas and E.U Manuel Felipe Rúgeles, located in the Bolívar municipality. The survey was used for data collection and the questionnaire with closed questions was applied as an instrument. The analysis of results was presented with tables, graphs and interpretation, which allowed researchers to plan and organize precise strategies to reduce the social consequences of the COVID19 19 pandemic in the child population. Finally, they were delivered to the educational centers where they were very kindly received for the beginning of their development, hoping that the child population can overcome this situation that overwhelms them so much.

Keywords: Social Consequences Pandemic, COVID 19, Child population.

TABLA DE CONTENIDO

VEREDICTO	3
VEREDICTO	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	10
Planteamiento del Problema	12
MARCO TEORICO	20
Antecedentes de la Investigación	20
Nacionales.	20
Internacionales.	22
Bases teóricas	24
Pandemia del COVID 19	24
Medidas de seguridad	26
Exámenes de detección	26
Ventilación adecuada	27
Lavado de manos	27
Limpieza y desinfección	27
MARCO METODOLÓGICO	32
Enfoque del estudio	32
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	36
Conclusiones y Recomendaciones	47
Referencias Bibliográficas	54

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Operacionalización de variables	31
Cuadro 2 Ítems 1	36
Cuadro 3 ítems 2	37
Cuadro 4 ítems 2	38
Cuadro 5 Ítems 4	39
Cuadro 6 ítems 5	40
Cuadro 7 ítems 6	41
Cuadro 8 Ítems 7	42
Cuadro 9 Ítems 8	43
Cuadro 10 Ítems 9	44
Cuadro 11 Ítems 10	45
Cuadro 12 Ítems 11	46
Cuadro 13 Plan de estrategias	48

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Ítems 1	36
Gráfico 2 ítems 2.....	37
Gráfico 3 Ítems 3	38
Gráfico 4 Ítems 4	39
Gráfico 5 Ítems 5	40
Gráfico 6 ítems 6.....	41
Gráfico 7 ítems 7.....	42
Gráfico 8 ítems 8.....	43
Gráfico 9 ítems 9.....	44
Gráfico 10 Ítems 10	45
Gráfico 11 ítems 11.....	46

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la población infantil está sumergida en una situación de riesgo que no saben los padres como sacarlo de allí, por las actuaciones de los adultos además, la difícil situación a la que han tenido que enfrentar como lo es el COVID 19, es decir los aspectos relacionados con la intencionalidad del adulto que provocan el sufrimiento infantil, la gravedad de lesiones, el abandono. Todo ello, ha influido en el comportamiento de los niños y niñas, por lo cual los padres y representantes utilizan medios no adecuados para corregir a sus hijos, recibiendo quejas de los adultos donde les indican que sobrepasan los límites de lo que se considera normal.

De tal forma, que esta situación la ha tenido que afrontar la población infantil donde se observa en las consecuencias de la pandemia del COVID 19, dejado en muchos hogares con diversas problemáticas debido al confinamiento y el aislamiento social que se debió cumplir, según las medidas direccionada para prevenir el contagio masivo en el país, pues algunos padres y madres antes de la pandemia no convivían con sus hijos durante tiempos largos. Y a partir de la cuarentena tuvieron que permanecer en los hogares cambiando el ritmo de la cotidianidad que llevaban y las relaciones padre e hijo en algunos casos no eran muy estables. Esta situación llevo de alguna manera, a sufrir las consecuencias sociales que hoy día se reflejan.

Desde esta visión, es preciso realizar este estudio, advirtiendo sobre estrategias que involucren todos los actores con la finalidad que el niño y la niña, el padre y representante y la comunidad educativa sean inmersos en un proceso educativo de calidad donde se respete los derechos de los niños, niñas y adolescentes, reduciendo la violencia, que pongan fin a la carencia dentro del ámbito social y la falta de convivencia.

Para ello, debe existir un trabajo relacionado de los docentes, padres, representantes, y comunidad en pleno. Desde esta óptica el objetivo propuesto en la presente investigación es Proponer estrategias para la disminución de las consecuencias sociales de la pandemia del COVID 19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira. El presente estudio se estructuro en 6 capítulos.

En el Capítulo I. Planteamiento del problema; presenta una visión general del problema, en donde se señala: realidad, causas, consecuencias, objetivos de la investigación, justificación, alcances y limitaciones. Consecutivamente en el Capítulo II, presenta el impacto teórico en la cual se destaca los estudios previos y las teorías que sustentan la investigación. En el Capítulo III, marco metodológico utilizado, en este se especifica el diseño y tipo de investigación. Población, técnica e instrumentos y resultados. En el Capítulo IV, Análisis procesamiento e interpretación de resultados, en el Capítulo V, la propuesta de estrategias y finalmente en el Capítulo VI, Conclusiones y recomendaciones junto a las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Hoy día, se vive inmerso en un ambiente lleno de violencia, situación que ha dejado los efectos de la pandemia del COVID 19 en relación al aislamiento social y que desafortunadamente no escapa la población infantil. De allí que la Unicef (2019), indica que la pandemia de COVID-19 ha trastornado la vida de las familias de todo el mundo. En los últimos meses se ha escuchado que los niños, niñas y adolescentes están pasando por muchas necesidades básicas, recibiendo tratos no acordes a su edad en espacios no aptos para ellos. Según lo comentado por Maher C. (2018), los efectos de la pandemia en los casos de la población infantil se originan debido a que por lo general las personas ignoran las consecuencias que puede traer el maltrato entre otras acciones.

Perjudicando el desarrollo socioemocional de los niños y niñas, además porque desconocen los métodos existentes para ofrecer disciplina sin tener que llegar a usar la violencia debido a la falta de convivencia con el niño, además en ocasiones existe una ansiedad desmedida por hacer que los hijos e hijas se comporten de una manera aceptada socialmente y no de acuerdo a su edad cronológica y mental.

Según datos de la UNICEF, citado por Loredo (2019) “existen en Latinoamérica alrededor de 117 millones de personas que viven en la miseria y de ellas 75 millones son niños” (p.56). En Venezuela, la situación es muy semejante, a pesar de las acciones gubernamentales en la atención de este fenómeno social de pobreza crítica, de marginalidad moral y espiritual.

De esta forma, las consecuencias sociales en la población infantil se convierten en una patología social y universal, que tiene implicaciones multicausales y connotaciones médicas, culturales, jurídicas, políticas, religiosas y educativas. Su incidencia y prevalencia en la población infantil son de carácter destructivo, creando así un deterioro bio-psico social

Por consiguiente, las consecuencias sociales de la pandemia del COVID 19 en la niñez están relacionadas con el aislamiento durante la cuarentena viéndose intolerancia por falta de convivencia, falta de comunicación de padre con los hijos. Todo ello se debe a que los padres no tienen el tiempo para compartir con sus hijos, se encuentran ausentes la mayoría del tiempo por trabajo o por otras actividades cotidianas, En relación, a lo expuesto Manterola (2019) refiere que ; la familia tiene una alta incidencia para el desarrollo socioemocional de niño y la niña debe fijar valores, transmitir culturas, expresar emociones, formar conductas, e iniciarlos en una sólida educación, brindar afecto y seguridad, a su vez convertirse en modelos positivos para la formación de una personalidad sana que propicie escenarios de confianza y seguridad necesarios para que los educandos puedan integrarse activamente a la sociedad; preparándolos así para el encuentro futuro del niño con la vida.

Desde esta perspectiva la población infantil quien sufre las consecuencias viene ligada a muchos factores lo cual, afecta el desarrollo psicológico, físico y mental de los niños. Por cuanto la cultura familiar se establece de acuerdo con el modo de vida, creencias, y las reglas que regulan la convivencia, definen los roles y la organización de la familia, entre los principales aspectos culturales que afectan la familia.

De igual manera, los factores sociales en la familia establecen enlaces necesariamente con el entorno social. Los enlaces con la sociedad son primordiales en la relación familiar. Estos son causa y efecto de una situación particular del grupo familiar y de su caracterización como

nutrido o conflictivo. Los principales problemas sociales que afectan a la familia son: el divorcio, escasa comunicación familiar, privación de la libertad, embarazo precoz.

Y los factores económicos: para lograr la integración de la familia, es fundamental que los ingresos económicos puedan satisfacer las necesidades mismas de educación, vestido, vivienda, alimentación y recreación, dentro del aspecto económico existen diversas causas que conllevan a que la población sienta el rechazo, a ello se une desempleo, alto costo de la vida, familia extensas y carencia de vivienda propia.

En este sentido, todos estos factores mencionados permiten determinar las principales consecuencias sociales en la salud mental, física y social de los niños y niñas al no poder adaptarse fácilmente a la sociedad que le rodea. De acuerdo, a las investigaciones en San Antonio del Táchira Municipio Bolívar sobre la población infantil, los investigadores han observado que gran parte de los niños y niñas que asisten a las instituciones educativas y espacios públicos, llegaban con muy poco interés de integrarse, ello se asume es producto del confinamiento, también por la poca asociación con los docentes, y gente del común en algunos casos viéndose como extraños, creando abandono, descuido, apatía, madres que muestran poco interés por la salud y bienestar de sus hijos e hijas, padres que comparan a sus hijos con otros, que someten, padres que abandonan a sus hijos al dejarlos en custodia de familiares y extraños.

Asimismo, algunas madres reprenden físicamente y verbalmente a sus hijos, no importando hacerlo en público y, en relación a las actividades que efectúan los niños y niñas en el aula se han convertidos en actores pasivos de las mismas. Es importante señalar que los niños y las niñas se convierten en lesionados por el maltrato físico, psíquico, emocional y social, y ven comprometido su desarrollo integral.

Esto trae como consecuencia niñas y niños que presentan conductas negativas, según informes emitidos por los consejeros de Protección, de San Antonio del Táchira quienes indican que los abuelos o sus padres muestran aptitudes no acordes para educar a sus nietos e hijos al igual los padres, golpean a sus abuelos y compañeros, incitan a golpear a sus compañeros, cuando sus representantes llaman la atención o los amenazan con decir a sus padres.

También se observan menores en la calle pidiendo monedas o algo para comer, dicen que sus hermanitos están en la casa y que no hay nada para comer, al comunicarse dicen que se encuentran a cargo de sus padrinos, vecinos o abuelos, pues indican que los padres se fueron y los abandonaron. De igual manera, los directivos de las instituciones manifiestan que durante el tiempo de aislamiento los niños y niñas no asistieron a instituciones educativas y que ahora se encuentran distintos a su edad, esto indica que se debe actuar para que sean incorporados y lograr a futuro la inclusión necesaria para que contribuyan a la sociedad.

Por lo tanto, todos estos aspectos traen como consecuencia, que se genere una situación negativa en la sociedad infantil que se encuentra en el Municipio Bolívar Estado Táchira.- Por ello nacen las siguientes interrogantes de la investigación:

¿Cuál es la actitud que tienen los padres o representantes en cuanto a las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira?

¿Cuáles son las consecuencias de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira?

¿Qué estrategias ayudan disminuir las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira?

¿Cómo presentar estrategias que ayudan disminuir las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Presentar estrategias para la disminución de las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar, estado Táchira.

Objetivos Específicos

1. Analizar la actitud que tienen las madres, padres o representantes sobre las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira.
2. Identificar las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la los niños y niñas de San Antonio. Municipio Bolívar del estado Táchira.
3. Informar sobre estrategias que ayudan disminuir las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira.

Justificación

Son amplias las consecuencias sociales tras el COVID 19. Para Ortiz J, (2020): es considerada como una emergencia de salud pública de preocupación internacional, desde luego los organismos públicos con competencia en menores deben desarrollar acciones que ayuden a mejorar el impacto dejado por esta situación. Por ello, esta investigación será un aliento por lo

que entregara estrategias a organismos públicos en materia de menores, instituciones educativas y centros de salud, con la finalidad que se apliquen y se logre aminorar las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar, estado Táchira, lo cual permitirá un cambio significativo en la relaciones entre los miembros de su entorno familiar y social, formando niños y niñas en pleno desarrollo de la personalidad, a su vez el respeto a su integridad y dignidad personal. Al igual, servirá de base para nuevas investigaciones que de seguro serán muchas por la situación vivida durante estos 3 últimos años.

Alcances y Limitaciones

Alcances

La pandemia del COVID-19 tiene fuertes efectos en el ámbito de la salud y profundas implicaciones sobre el crecimiento económico y el desarrollo social. Llega a América Latina y el Caribe en un contexto de bajo crecimiento como fue analizado en lo explicado anteriormente y por organismos como la (CEPAL, 2020) y, sobre todo, de alta desigualdad y vulnerabilidad, en el que se observan tendencias crecientes sobre las consecuencias sociales sobre todo que han tenido que vivir los infantes donde trae con ellos un debilitamiento de la cohesión.

Esta investigación permite las condiciones para el verdadero cambio y desarrollo del potencial individual del niño, y la niña. Según Camacho, (2019), fija que; el acceso a la salud y al bienestar es un derecho que muestra un largo caminar para llevar a un mundo saludable; esto indica que deben desarrollarse programas que vayan dirigidos a los sistemas de salud, servicios médicos y la prevención para proteger la salud.

Por ello, este estudio es utilizado como punto de referencia en diversas áreas del conocimiento con resultados muy positivos. Por tal motivo, si la comunidad hace uso de estrategias donde se involucre la salud integral para mejorar la humanización del proceso de enseñanza, los resultados deberán ser satisfactorios, por lo que cuenta con el respaldo de antecedentes probados a nivel de orientación en los menores. Al igual, en la educación es base fundamental para el logro de otros objetivos, es un pilar primordial para lograr mejorar la vida. Sin embargo, la educación de calidad tiene que ver directamente con programas acordes y docentes comprometidos en condiciones acordes de las instituciones; desde la equidad, la inclusión, la gratuidad, enfocada en metas que lleven a la disminución de consecuencias sociales, que fomente de manera integral para la vida de todos y cada uno de los niños y niñas.

Limitaciones

La presente investigación se realizará sobre la población de 0 a 12 años de San Antonio Municipio Bolívar del estado Táchira, específicamente con la población infantil de las distintas comunidades que hacen vida en la ciudad, por ser los más latentes desde el inicio de la Pandemia COVID 19, se realizara un estudio detenido para conocer la realidad, las causas y consecuencias sociales. Igualmente, el lapso destinado para la elaboración de la investigación planteada con anterioridad es de 8 meses consecutivos, iniciando el proceso en febrero de 2022 y culminándolo en septiembre del mismo año, a fin de cumplir con la estructura del diseño investigativo y poder hacer entrega de las estrategias a los interesados en el municipio Bolívar para el mes de Septiembre de 2022.

Finalmente, se informa que los investigadores, asumen una criterio de responsabilidad con la investigación por lo que no existe horarios ni limitación presupuestaria, por lo que, se está

dispuesto a trabajar de manera coordinada y tomar el tiempo necesario para trabajar de la mano con las actividades planteadas, dando seguimiento constante del estudio que es de gran relevancia para todos los involucrados. Por lo que será de gran satisfacción contribuir a mitigar los efectos socio de la COVID sobre las personas más vulnerables y garantizar la continuidad de estrategias incidan en la lucha contra el hambre y el maltrato como medida de prevención en San Antonio estado Táchira.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes de la Investigación

En este capítulo, se presentaran bases teóricas que sustentaran el estudio sobre las consecuencias sociales desde el inicio de la Pandemia COVID 19 en la población infantil que vive en la ciudad de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira.

De allí, que el COVID 19, trajo consigo la violencia más vulnerable en la sociedad se han convertido en uno de los principales problemas que aquejan al mundo entero después de los efectos que ha dejado la pandemia del COVID 19 en la población, que modificaron el estilo de vida de las familias, generando malestar entre sus miembros, arrojando como principal consecuencia la agresividad. Siendo este uno de los temas más perjudiciales para la niñez debido a las consecuencias que trae consigo afectando su evolución física o psíquica y les impide alcanzar una emocionalidad y desarrollo sano.

Nacionales.

Para Salinas y Campos (2017) en su trabajo titulado: “Percepción de los Docentes sobre el Maltrato Infantil en la Ciudad de Mérida”, arrojó como resultados la incidencia de la participación de los maestros en la detección oportuna del maltrato infantil ocasionado por el COVID 19, el mismo fue llevado dentro de un equipo de trabajo.

Este estudio resulta un valioso aporte a la presente investigación, porque demuestra lo importante que es la participación del docente y organismos competentes para prevenir este fenómeno social, entre ellos el maltrato infantil. Y el tomar en cuenta a la familia como actor principal para erradicar dicho problema en un contexto socio educativo.

Del mismo modo, Rojas (2018) en su trabajo de grado en la Universidad Valle del Momboy titulado: “Jornadas orientadoras sobre el conocimiento de la Ley Orgánica para la protección del niño y del adolescente como estrategia para su buen uso y entendimiento”, esta investigación se centró en una investigación acción, para la recolección de datos, utilizó la técnica de la encuesta y como Instrumento la entrevista y el cuestionario. Los informantes claves estuvieron Integrados por veintidós (22) alumnos, veintidós (22) padres y Representantes de la Unidad Educativa Félix " Román Duque", un (1) Docente, cuatro (4) miembros del Personal Obrero, las tres (3) Consejeras de Protección del Niño y del Adolescente el comisario de la policía del Municipio Tovar y un representante de un medio de comunicación del Municipio.

Con este estudio el autor llegó a las siguientes conclusiones: existe desconocimiento por parte de los Alumnos Padres y Representantes Personal Obrero, docente y Fuerzas Vivas del Municipio Tovar en cuanto a la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente sobre todo en cuanto a los Deberes Derechos y responsabilidades. Recomendándose que se sigan planificando este tipo de Jornadas.

Esta investigación, sirve de base teórica al presente estudio, por cuanto los resultados, conclusiones y recomendaciones de la misma sirven de sustento para el boceto de las estrategias a planificar y entregar en el presente trabajo, haciendo énfasis a la preparación por parte de los involucrados en cuanto a los deberes y derechos de los niños y niñas para estar preparados para actuar en casos de vulnerabilidad de sus derechos.

Por otra parte, Gómez (2017) en su trabajo realizado en la Universidad Valle del Momboy, titulado: “Estrategias para la Proyección Integral de los Derechos y Deberes del Niño” tuvo como finalidad proponer estrategias didácticas a los Docentes del Núcleo Escolar Rural N° 559 de Tovar Estado Mérida, de los Derechos y Deberes de los Niños. Para el autor este tema es

muy Importante porque el conocimiento de los Derechos y Deberes de los Niños. Niñas y Adolescentes les brinda la posibilidad de saber si todos su derechos están siendo respetados por cuanto en la medida que el niño comprende la necesidad de valorar y respetar! a vida y la igualdad de todas las personas.

Lo expuesto en este estudio trae a la presente investigación un importante aporte teórico y legal, debido a que está claramente enmarcado en el respeto del derecho a la integridad personal del niño y la niña, y es por ello que recomienda la integración de todos, tanto lo educativo, familiar y social del niño y niña, es decir, los docentes, la familia y la sociedad valoricen el conocimiento de sus derechos como recurso que contribuya con su desarrollo personal y social, sobre todo luego de la pandemia COVID 19, se debe trabajar con la triada para disminuir las consecuencias sociales que afectan a los menores en este caso la conformarían; organismos competentes, familia escuela.

Internacionales.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En el informe especial N° 1 Los impactos de la pandemia sobre el bienestar de niños y niñas en el mundo la urgencia de avanzar hacia sistemas de protección social sensibles a los derechos de la niñez, en cuanto a la salud, educación y espacios de recreación que ayuden a los niños a olvidar la experiencia vivida.

De allí que, este informe indica las consecuencias que recaen sobre los niños y niñas desde el inicio de la pandemia COVID 19, además servirá de apoyo para esta y otras investigaciones como base fundamental para tomar la iniciativa en la organización de estrategias que se presentaran a organismos e instituciones con competencia en el municipio Bolívar.

Igualmente para Rodríguez P. (2020), desde Colombia informa sobre el impacto económico, social y político del COVID 19, En este país al igual que en América Latica, La expansión de la pandemia producida por esta enfermedad, en gran parte es producto de la movilidad internacional. Sumado a ello la situación económica y que sobre todo golpea a los más vulnerables por ser los sectores con mayor necesidad.

Al igual, Escobar G, (2021), en su informe de la Empresa Éxito. Cero Nutrición, presento su informe Efectos COVID 19 en la niñez, puesto que es la primera línea en sufrir las consecuencias por la pérdida adquisitiva de sus padres, trayendo con ello la prevalencia de desnutrición crónica, ya que una de sus causas es alimentación balanceada, haciéndose más rigurosos en el aislamiento ocurrido. El Programa Mundial de Alimentos -PMA- calcula que el impacto económico del COVID-19 durante este año elevará a 265 millones el número de personas expuestas a inseguridad alimentaria aguda. La cifra casi dobla los registros de 2019 cuando se contabilizaron 135 millones en esa situación, ante lo cual la ONU destacó de continuar con programas de asistencia alimentaria.

De igual manera, hace mención de distintas regiones de Colombia, para evaluar las posibles consecuencias del COVID-19 sobre la dimensión nutricional en los diferentes territorios del país, se parte de la situación previa a la pandemia y se contrasta con la incidencia que ha tenido el COVID-19 para establecer una posible relación

Las investigaciones planteadas en los estudios previos constituyen los antecedentes, han demostrado teóricamente que los organismos competentes en asuntos de menores debe prepararse humanamente y actualizarse en este ámbito para aplicar estrategias transformadoras que coadyuven a los colegas docentes, estudiantes, padres y representantes a reflexionar

sistemáticamente sobre su actitud en relación al maltrato infantil para establecer un nivel de convivencia adecuada y apoyando a los pequeños en cada momento que se requiera..

Bases Teóricas.

Pandemia del COVID 19

La pandemia del COVID 19 y sus variantes se transformaron en una enfermedad muy común de las vías respiratorias, generando un proceso de distanciamiento social de prevención y obligatorio. Las mismas se originan por diversos factores, no obstante, la falta de adecuados hábitos de higiene son las principales causas de estas enfermedades que afectan a la mayoría de las personas a nivel mundial. A tal fin, Vargas (2022):

La pandemia del COVID-19, ha obligado a todos los seres humanos a vivir en confinamiento y a tomar medidas de bioseguridad. Esta situación pudiera tener una repercusión negativa en el ajuste socioemocional de los niños y niñas ya que deben adaptarse a nuevas rutinas diarias, en los padres, madres y representantes quienes no pueden salir a trabajar para llevar el sustento al hogar, generando ansiedad y estrés. (p. 7).

La pandemia del COVID 19 es la resultante de la exposición del huésped a determinados agentes bacterianos, virales, fúngicos, parasitarios; por esa razón, el mayor esfuerzo debe estar dirigido a reducir las afecciones mediante un incremento en las acciones de promoción, prevención y educación para la salud.

En este sentido, los factores causantes de la enfermedad del COVID 19, son las infecciones, alimentación deficiente y ausencia de hábitos higiénicos, asimismo, pueden ser disminuidas mediante la puesta en práctica de buenos hábitos alimenticios e higiénicos, evidenciando así la importancia

El COVID 19 es conocido como la enfermedad infecta contagiosa de mayor prevalencia en el ser humano, afecta a más de 90% de los habitantes a nivel mundial. Epidemiológicamente, el ataque del COVID 19 es periódico, con intervalos de

exacerbación y remisión, donde golpeo más a los ancianos siendo la a principal causa de muerte del año 2020. (p.85).

Con base a lo citado anteriormente, se puede afirmar, el COVID 19 es una enfermedad infecciosa y multifactorial, la cual consiste en el debilitamiento del sistema respiratorio del ser humano debido a la desmineralización y desintegración de los tejidos pulmonares originados bien sea por una deficiente respiratoria o por ausencia de una adecuada higiene personal, asimismo, se confirma, que el COVID 19 afecta a personas de cualquier edad, siendo en la actualidad la enfermedades humanas más frecuentes.

Igualmente, es importante resaltar que el docente de aula debe mantener un diálogo constante y una reflexión periódica con los padres y representantes para conocer el estado de salud socio emocional de los estudiantes; además contar con acciones que permitan abordar la realidad o situación particular de cada uno de los niños y niñas, y de esta manera, conocer cuáles son las necesidades, debilidades, fortalezas o inquietudes y ver cómo, desde su área particular, puede ayudar en la construcción significativa del aprendizaje o aportar posibles soluciones ante los efectos de esta enfermedad en los estudiantes.

La orientación didáctica de la salud y bienestar reviste vital importancia contra el COVID 19, la cual ha afectado la calidad de vida de todos los individuos, esto se explica que debe ser una vinculación de los contextos del hogar, escuela y comunidad interrelacionados, sino también por los beneficios que de esto se deriva bien a nivel de seguridad personal y autoestima al ser poseedores de una buena salud.

El distanciamiento Social

Para Figueroa V, (2020), menciona: es alejarse de lugares concurridos y restringir la interacción entre las personas. Desde esta iniciativa, se tomó la decisión que el mundo entero

entrara en cuarentena para así evitar el contagio máximo, ocasionando ansiedad, separación de las familias, cierre de centros educativos, comerciales y de salud. Todo ello por que existían personas asintomáticas el cual no mostraban la enfermedad de manera inmediata lo que ayudo a que el contagio fuera máximo provocando en muchos la muerte.

Medidas de seguridad

- **Fomento de la vacunación contra la COVID-19**

La vacuna contra la COVID-19 y las dosis de refuerzo pueden evitar que el niño o la niña contraigan el virus de la COVID-19, y que se enferme gravemente o que tenga que ingresar en el hospital debido a la infección. Recibir una vacuna contra la COVID-19 también puede ayudar a evitar que tu hijo falte a la escuela, y a que pueda participar en deportes y otras actividades grupales de forma más segura.

Uso de mascarillas

Las políticas gubernamentales varían respecto a las mascarillas. Sin embargo, estés o no vacunado, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades recomiendan usar mascarilla en espacios públicos cerrados si te encuentras en una comunidad donde hay una gran cantidad de personas hospitalizadas por los COVID-19 y nuevos casos de la enfermedad. Usar mascarilla bien colocada y siempre que estés en un espacio cerrado puede limitar la transmisión del virus de la COVID-19.

Exámenes de detección

Los exámenes de detección identifican a los pacientes con COVID-19 que no presentan síntomas ni una exposición conocida, presunta o informada a la enfermedad. En este programa,

se detectan los casos desconocidos de COVID-19 para que las escuelas puedan tomar medidas para prevenir que el virus de esta enfermedad siga transmitiéndose.

El uso de las pruebas y los requisitos pueden cambiar según la transmisión de la COVID-19 en la comunidad. Es posible que en algunas escuelas se les hagan pruebas a todos los estudiantes y al personal, o solo a aquellos que no cuentan con el esquema de vacunación completo. También podrían hacerles pruebas a los estudiantes antes de autorizarlos a participar en determinadas actividades.

Ventilación adecuada

Mejorar la ventilación en los espacios puede reducir las partículas del virus de las COVID-19 presentes en el aire. Puede ser útil abrir varias ventanas y puertas, usar ventiladores ventilación, aire acondicionado o filtración de aire. Durante el traslado hacia y desde los espacios visitados, mantener las ventanillas un poco abiertas también puede mejorar la circulación del aire.

Lavado de manos

Los padres y maestros deben instar a los estudiantes en cuanto al lavado de manos de manera rutinaria, por lo menos durante 20 segundos o de lo contrario utilicen antibacteriales que contengan. Los niños deben usar técnicas para cubrir nariz y boca o en su defecto colocar el codo con un pañuelo desechable cuando tosan o estornuden. Para que el lavado de manos sea meticuloso..

Limpieza y desinfección

Limpiar una vez al día suele ser suficiente para eliminar los gérmenes de las superficies en las escuelas.

Bases Legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 2000) como máxima ley y nuevo contrato social y las diversas leyes como la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNNA, 2007) y el Currículo Básico de Educación Inicial (Ministerio de Educación y Deportes, 2005), y organismos competentes en razón de menores proponen un articulado que ratifica un propósito.

Es así que, la formación integral que se pretende de manera articulada que la transformación en mejoras de todos los efectos que has dejado el COVID 19 en la población infantil, desde lo personal y social, enfocado en el desarrollo como ser humano, gozando de los derechos necesarios para su desarrollo social.

Asimismo el Art. 75 de la C RBV, reza sobre la corresponsabilidad, es decir es un trabajo en conjunto del estado, la familia y la sociedad, donde todos buscan el bienestar el pequeño siempre y cuando se respete como niño, con tos sus derechos recalcando sus deberes para que viva una vida plena en sociedad. A sabiendas que la familia es la base fundamental de cualquier vínculo social.

Por otra parte, está el currículo de Educación (2005), que busca la formación del ciudadano que requiere el país. Fundamentado con el Art. 3 de la C RBV, que muestra el estado como pilar fundamental en defensa de los seres humanos y sus principios con la única finalidad de que exista, paz, armonía, respeto, tolerancia y amor por el prójimo que existan lazos de convivencia. Sobre todo el desarrollo integral de los niños y las niñas puesto que son sujetos de pleno derecho.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente, LOPNNA, enmarca la protección integral, a su vez manifiesta la necesidad resguardar principios

fundamentales manteniendo siempre el interés superior de los menores ante cualquier situación que puedan estar inmersos los niños y las niñas; Sobre todo en las consecuencias sociales dejadas por el COVID 19, señalando el artículo 32 de la mencionada Ley, donde claramente muestra que los menores no pueden estar sometidos a torturas, malos tratos, abusos o negligencias que afecten su desarrollo integral.

Desde luego, el Artículo 54 de la LOPNNA, “Los padres son los principales responsables de cuidarlos y educarlos”, desde luego el estado debe garantizar a las familias la ayuda necesaria para que de esta manera pueda brindar y asumir su responsabilidad como verdaderos padres, que se sienta el apoyo de la familia para su desarrollo y avance durante el trayecto de la niñez y adolescencia. Desde este punto de vista existe la forma legal para brindar protección a los menores, pero también es estricta, haciendo que el estado tenga la potestad de obligar a los representantes a participar activamente para evitar vulnerar sus derechos.

Cuadro N°1
Operacionalización de Variables

Objetivo General: Presentar estrategias para la disminución de las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar, estado Táchira.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	Variables	DIMENSIONES	INDICADORES
1. Analizar la actitud que tienen las madres, padres o representantes sobre las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira.	Consecuencias sociales en niñas, niños y adolescentes	Pandemia COVID 19	<ul style="list-style-type: none"> • Niño(a) sujetos de pleno derecho. • Educación y Formación de los niños y las niñas.
2. Identificar las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la los		Distanciamiento social	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de seguridad • Protección en los espacios visitados.

<p>niños y niñas de San Antonio. Municipio Bolívar del estado Táchira.</p>			
<p>3. Informar sobre estrategias que ayudan disminuir las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira.</p>		<p>Estrategias de acción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas • Encuentros • Charlas • Talleres

Cuadro 1 Operacionalización de variables

Fuente: Investigadores 2022.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Para dar respuesta a los objetivos e interrogantes planteadas en la presente investigación, la cual tiene como objetivo: Presentar estrategias para la disminución de las consecuencias sociales de la pandemia COVID 19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira. Dando inicio con una investigación descriptiva, interpreta la realidad existente. Citando a Tamayo y Tamayo (2010), estudia la presentación, registra, analiza e interpreta, es decir actúa sobre hechos tomados de la verdad, con el fin de mostrar resultados concretos y acertados del estudio.

Enfoque del estudio

Estudio enmarca en el enfoque cuantitativo, según Tapia, citado por Hernández (2012) es: todo toda intención que inicia desde lo general a lo particular, haciendo un recogimiento extenso para luego individualizar buscando mostrar una decisión con conocimiento rígido, teniendo siempre una manera acertada de hacer las cosas, para lograr presentar una idea que sin duda servirá de apoyo a este estudio.

Ante lo expuesto, es necesario señalar el enfoque cuantitativo del método científico que permite a los investigadores la comprensión de la verdad existente se los sujetos en investigación, logrando establecer necesidades, problemas y estrategias a fin de lograr experiencias, estrategias verdaderamente significativas para la población en estudio.

En apoyo a lo expuesto, Flórez (citados por Rodríguez, Gil y García (2012, menciona que “el enfoque cuantitativo posee una concepción global positiva y propia de las ciencias naturales”, lo que conlleva a los investigadores interpretar, analizar, describir y crear nuevos conocimientos

a partir de los datos recibidos, con el uso de técnicas y herramientas que facilitaran la visualización de la realidad de los actores que hacen parte de este estudio.

Diseño del estudio

Este estudio se apoyó en el método de campo, para Martins F, (2010), es considerada como una herramienta a que conlleva a la recibir los datos directamente de lo real y concreto, que es donde se dan los hechos, lo cual no permite manipular o controlar variables, estudia lo social en ambientes válidos. En tal sentido, es importante señalar que la misma ofrece situaciones como experiencias para minimizar las consecuencias sociales desde el inicio de la pandemia COVID 19 como solución para la problemática en estudio.

Población

Para, Hernández, Fernandez y Baptista (2014), es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p-174). En este caso, la población de estudio son las madres, padres y representantes de los niños y niñas de 5 a 12 años que viven en San Antonio Municipio Bolívar del Estado Táchira, puesto que son los que viven a diario las consecuencias sociales desde el inicio de la pandemia COVID 19, por lo que están inmersos en distintos espacios de la sociedad.

Muestra

En este punto de la investigación, la muestra no es más que una parte de las madres, padres y representantes de los niños y niñas de 5 a 12 años de edad. Desde luego para Palella y Mantis (2008), la definen como “una parte o el subconjunto de la población con características claras para el estudio” (p.93).

Por lo tanto la muestra está compuesta por madres, padres y directivos de las cuatro instituciones educativas: U.E CAYETANO REDONDO, U.E REPUBLICA DE CUBA. E.B ANTONIO PINTO SALINAS Y U.E MANUEL FELIPE RUGELES, ubicadas en el municipio Bolívar por recoger directamente la información de niños y niñas que viven en San Antonio del Táchira, es decir el total de la muestra son los padres y personas a cargo de los menores, determinando que allí está, la información real y certera necesaria para obtener lo requerido para actuar

Descripción de los Procedimientos

La técnica e instrumentos, recursos tomados para recabar la recolección y el análisis de la realidad observada. De allí que Hurtado (2008), las técnicas tiene como objetivo enlazar el investigador y el encuestado para determinar la realidad en estudio, a su vez la recolección de la información en el presente estudio fue llevada por la técnica de la encuesta. Lo cual permitió la información necesaria para consolidar datos y diseñar estrategias.

Instrumento

También para Hurtado (2008), representa la herramienta que sirve de apoyo para recaudar o plasmar la información. Para Hurtado (2008), “el cuestionario es instrumento que lleva un conjunto de preguntas entrelazadas al estudio”. De allí que, el instrumento seleccionado en esta investigación es el cuestionario que ayudara a conocer las causas del problema en estudio.

Análisis e interpretación de los resultados

Luego de aplicado los instrumentos, se procedió a presentar el resultado del instrumento aplicado por medio de tabla, gráficos e interpretación de resultados.

Procedimiento y tiempo

Los recursos abarcan los medios, materiales y personal que son necesarios para ejecutar la investigación. Por lo cual se debe prever para la recolección de la información y su procesamiento, hasta llegar a las conclusiones y la publicación de lo obtenido. Es decir, se utilizaron, hojas blancas, bolígrafos, calculadora, lápices, libros, papel bond, marcadores, cámara, cartulinas, entre otros.

Por otra parte, está el talento humano como la población, investigadores, funcionarios de instituciones públicas relacionadas con el tema en mención. También el tiempo, juega un rol importante para el estudio en mención se inició en el mes de febrero y culmina el 30 de septiembre del 2022 con el diseño de estrategias para hacer la entrega a los organismos e instituciones educativas donde será útil para nuevos investigadores.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Cuadro 2

ÍTEM 1: ¿Considera Usted que su niño o niña es sujeto social de derecho?			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	20	20%
2	NO	80	80%
TOTAL		100	100%

Cuadro 2 Ítems 1

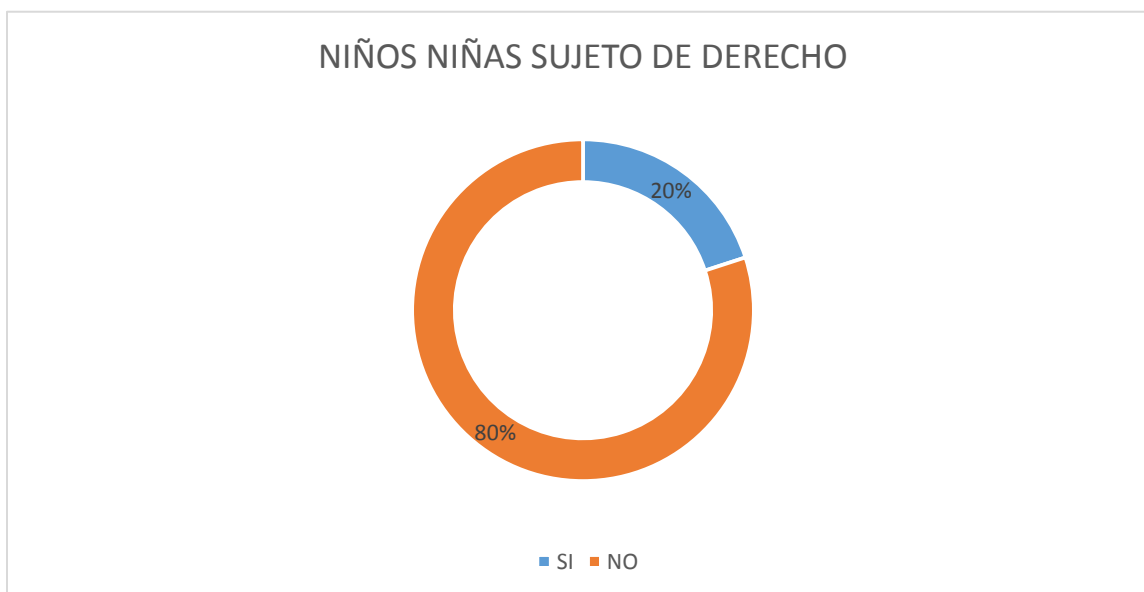


Gráfico 1 Ítems 1

ANÁLISIS

De acuerdo a la información obtenida, se puede evidenciar que el 80% de la población expresa que no saben que sus hijos o representados son sujetos de derecho, mientras, que el 20% manifiesta que si saben puesto que se han visto involucrados en situaciones jurídicas con sus hijos.

Cuadro 3 ítems 2

Cuadro 3

ÍTEM 2: ¿Usted estaría de acuerdo que le brindaran información del porque su hijo/hija o representado es sujeto de derecho?			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	75	75%
2	NO	25	25%
TOTAL		100	100%

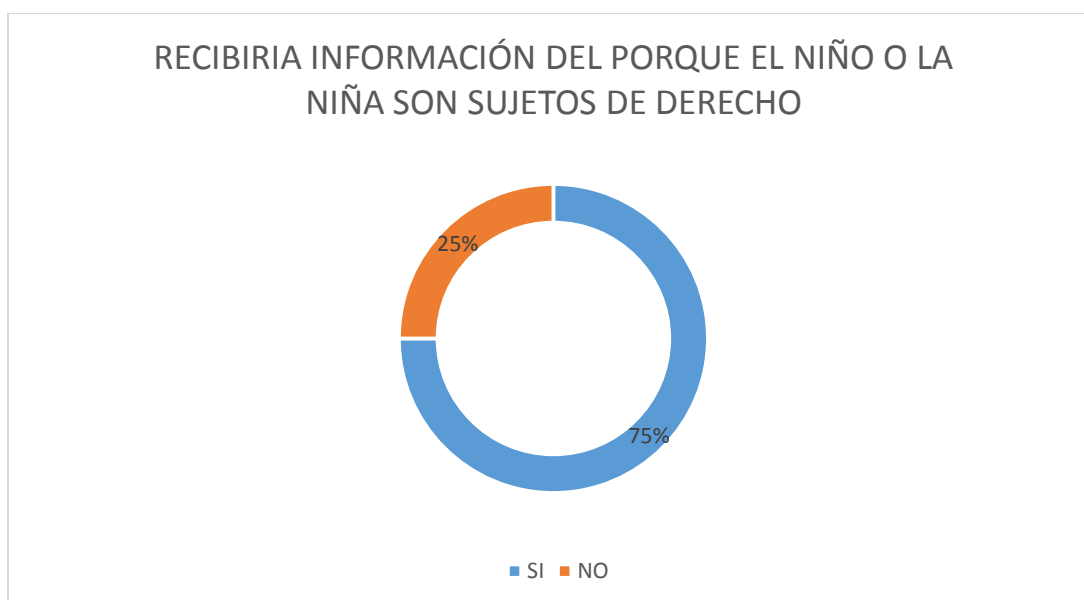


Gráfico 2 ítems 2

ANÁLISIS

Dando respuesta al ÍTEMS nro. 2 se observa que el 75% de la población de los padres de los niños y niñas estarían dispuestos a recibir información jurídica para saber por qué son sujetos de derecho. Mientras que el 25% opinan no querer recibir información porque ya la saben.

Cuadro 4

Cuadro 4 ítems 2

ÍTEM 3: ¿Creé usted que en el seno familiar se educa a los niños/as?			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	50	50%
2	NO	50	50%
TOTAL		100	100%

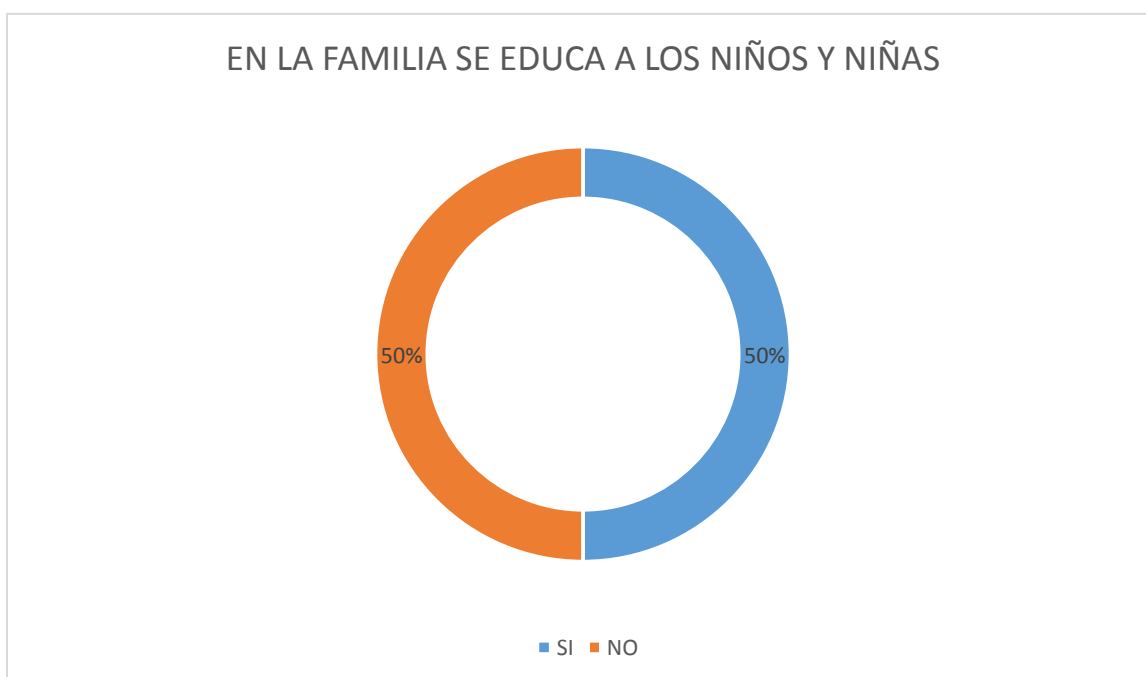


Gráfico 3 Ítems 3

ANÁLISIS

Para esta interrogante, el 50% de los investigados manifiestan que en el seno familiar si se educa a los hijos, al igual al 50% de los encuestados indican que no por lo que la escuela es la que debe educar a los niños y niñas.

Cuadro 5

Cuadro 5 Ítems 4

ÍTEM 4: ¿Cree usted que los organismos del estado apoyan a la familia para que los padres y madres puedan educar a sus hijos?			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	80	80%
2	NO	20	20%
TOTAL		100	100%

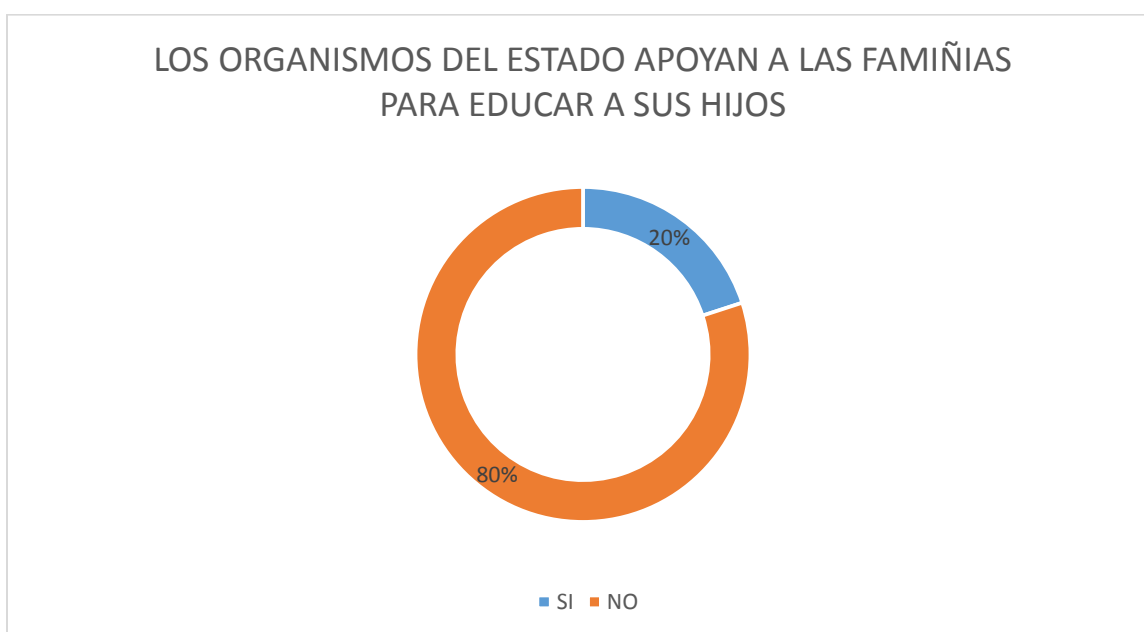


Gráfico 4 Ítems 4

ANÁLISIS

En la información aportada se evidencia, que el 80% de la población no recibe apoyo de organismos con competencia en materia de menores por lo que a veces les queda difícil tener que educar a su hijos con tantas necesidades, mientras que el 20% de la población dicen que si reciben el apoyo de la escuela, el CPNNA, CMDNNA, Hospital público del municipio, entre otros.

Cuadro 6

Cuadro 6 Ítems 5

ÍTEM 5: ¿Cree usted que el rol del docente es el correcto ante sus hijos?			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	30	30%
2	NO	70	70%
TOTAL		100	100%

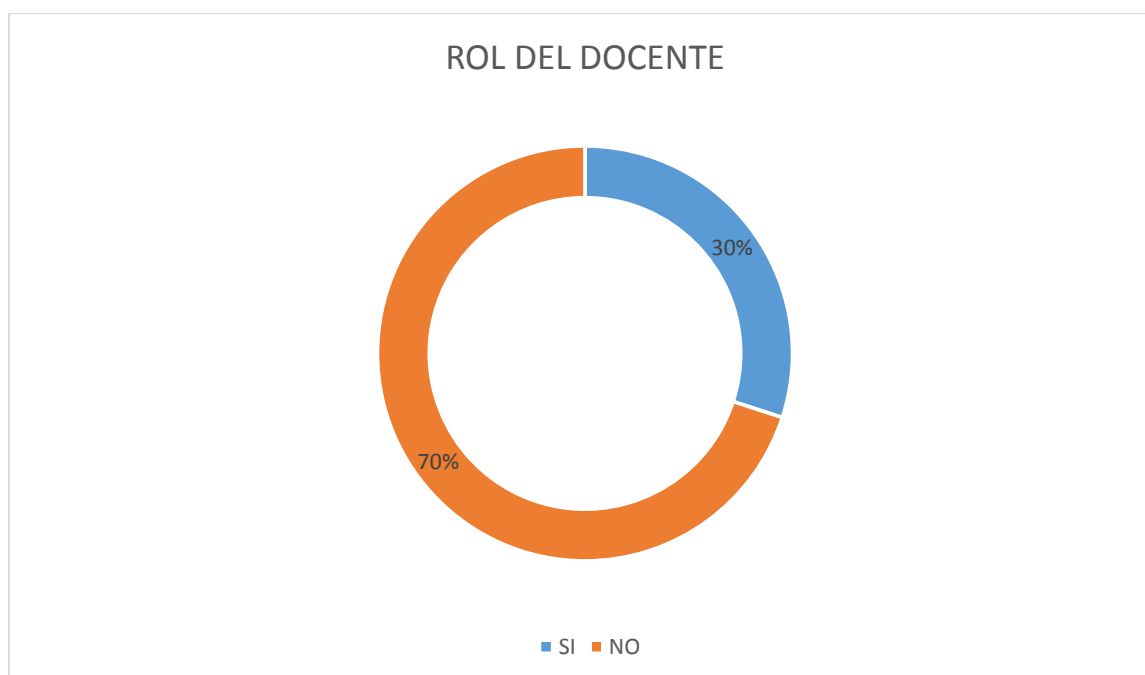


Gráfico 5 Ítems 5

ANÁLISIS

En este análisis podemos evidenciar que el 70% de los encuestados manifiestan que los docentes de sus hijos no tienen el rol de docente que debería para ayudarles a educar a sus hijos, mientras que el 30% dicen que sí, por lo que han recibido apoyo durante la pandemia del COVID 19.

Cuadro 7

Cuadro 7 ítems 6

ÍTEM 6: ¿Considera usted que los educadores deberían cambiar su rol de docente de manera positiva?			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	90	90%
2	NO	10	10%
TOTAL		100	100%

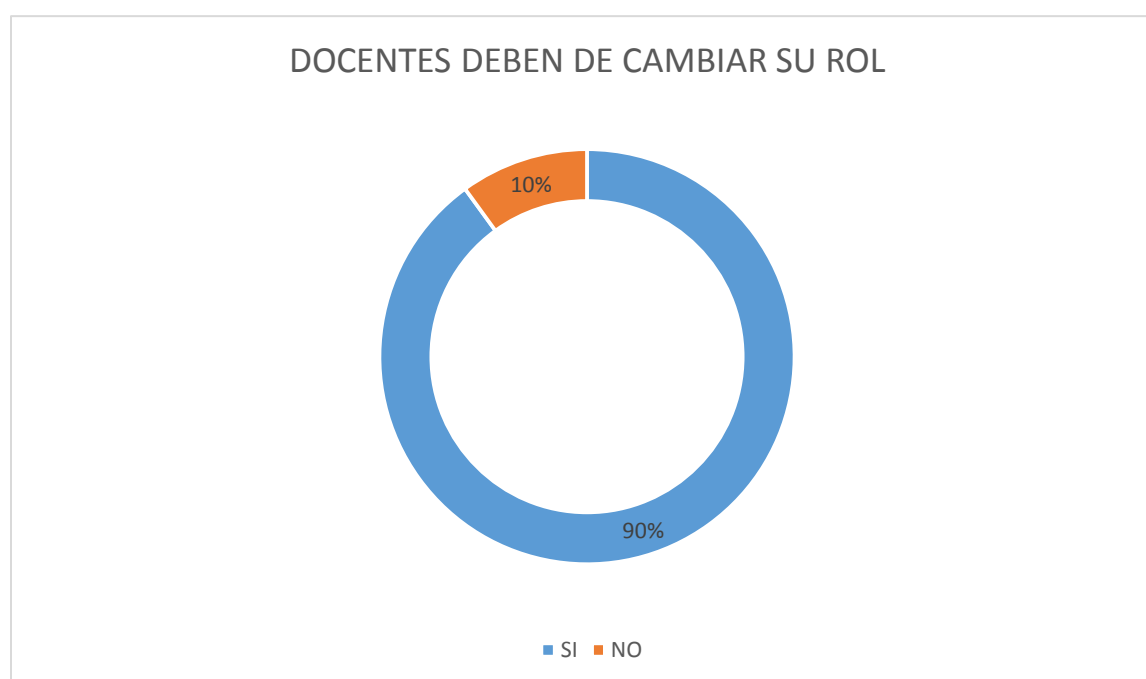


Gráfico 6 ítems 6

ANÁLISIS

Según el gráfico presentado el 90% de la población, dice que estaría de acuerdo de que los docentes cambien su rol de manera positiva para que de esta manera usen estrategias que ayuden a sus hijos a salir de las consecuencias que le ha dejado el COVID 19 tras vivir situaciones familiares difíciles, mientras que el 10% dicen que no que ellos lo hacen muy bien desde su casa y ello no acta para sacar a sus hijos adelante,

Cuadro 8

Cuadro 8 Ítems 7

ÍTEM 7: ¿Cree usted que los educadores actúan con responsabilidad social ante usted?			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	5	5%
2	NO	95	95%
TOTAL		100	100%

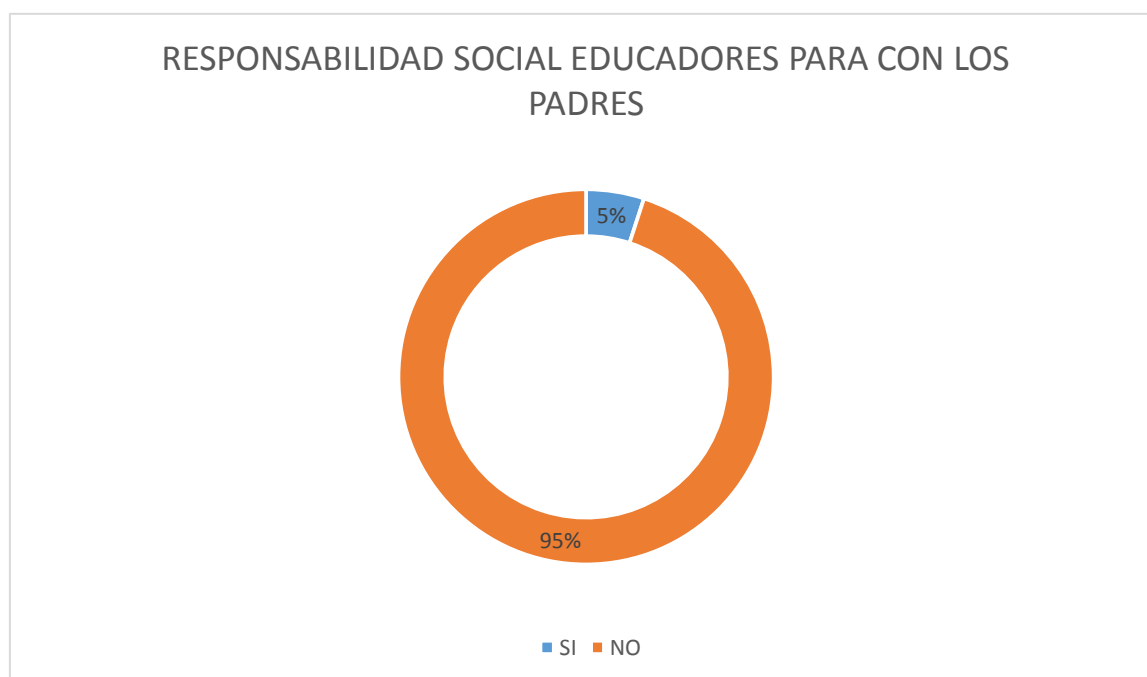


Gráfico 7 ítems 7

ANÁLISIS

En este apartado, el 95% de la población manifiesta que los educadores de sus hijos no actúan con responsabilidad social que solo expresan que conciernen a ellos y a veces indican a los padres que son ellos que deben resolver los problemas de sus hijos. Por otra parte, el 5% indican que si actúan con responsabilidad social, por lo que se preocupan para poder tramitar ayudas o consultas con organismos en competencia.

Cuadro 9

Cuadro 9 Ítems 8

<ul style="list-style-type: none"> • ÍTEM 8 ¿Cree usted que los educadores actúan con responsabilidad social ante sus hijos? 			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	7	7%
2	NO	93	93%
TOTAL		100	100%

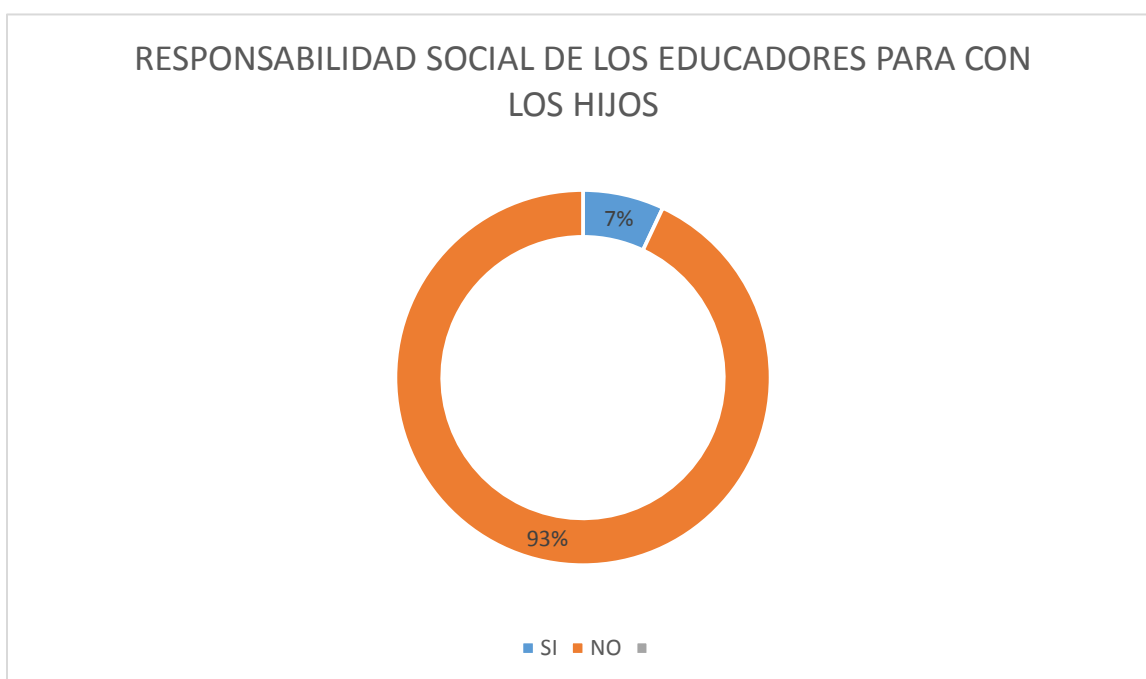


Gráfico 8 ítems 8

ANÁLISIS

Es este análisis, se pudo notar que el 93% de los encuestados manifiesta que los educadores no actúan con responsabilidad social ante sus hijos, por lo que no los ayudan a mejorar su estabilidad, emocional, ansiedad y agresión ante sus compañeras a sabiendas que son situaciones que vienen con ellos desde el inicio de la pandemia COVID 19, mientras que el 7 % dicen que si han sentido el payo de los educadores por lo que sus hijos tiene otras actitudes ante el entorno que le rodea,

Cuadro 10

Cuadro 10 Ítems 9

<ul style="list-style-type: none"> ÍTEM 9: ¿Cree usted que su hijo/ja le ha traído consecuencias sociales el Confinamiento desde el inicio de la Pandemia del COVID 19? 			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	98	98%
2	NO	02	02%
TOTAL		100	100%



Gráfico 9 ítems 9

ANÁLISIS

Los informantes manifiestan que el 98% de los niños y niñas han sufrido consecuencias sociales desde el inicio de la pandemia y que hasta el momento no se han podido recuperar del todo incluso piden a gritos ayuda de especialistas y maestros, mientras que el 2% manifiestan que sus hijos no sufren las consecuencias, están siendo atendidos por especialistas para mejorar a pasos gigantes estas consecuencias que traen bastante daño a sus niños, niñas y representados.

Cuadro 11 Ítems 10

Cuadro 11

<ul style="list-style-type: none"> • ÍTEM 10: ¿Considera Usted que el distanciamiento social trae consecuencias sociales en sus hijos y representados? 			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	100	100%
2	NO	0	0%
TOTAL		100	100%



Gráfico 10 Ítems 10

ANÁLISIS

En este resumen nos encontramos que el 100% de los encuestados está de acuerdo en que el distanciamiento social ha traído consecuencias sociales fuertes en la población infantil, por lo que los aisló y no permitió estar compartiendo con sus compañeros y con el entorno, El distanciamiento trajo consigo, tristezas y más tristezas por la pérdida de familiares y allegados.

Cuadro 12 Ítems 11

Cuadro 12

<ul style="list-style-type: none"> ÍTEM 11: ¿Cree usted que las medidas de seguridad ante el COVID 19 disminuyen el riesgo y consecuencias sociales en los niños y las niñas. 			
Orden	Categoría	Cantidad	%
1	SI	99	99%
2	NO	1	1%
TOTAL		100	100%

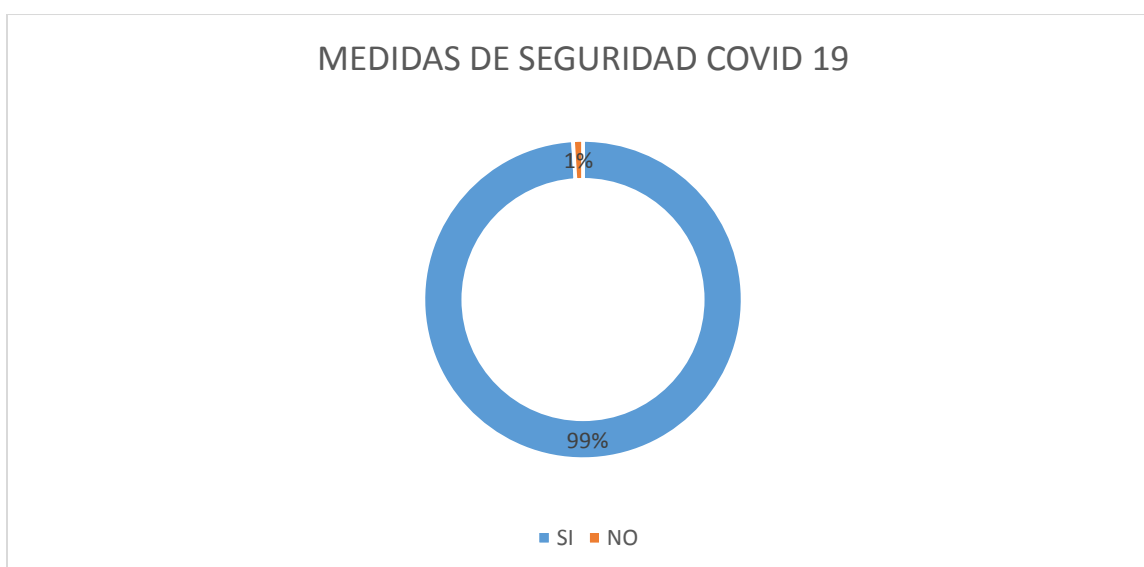


Gráfico 11 ítems 11

ANÁLISIS

La evidencia estudiada muestra que, en San Antonio del Táchira los encuestados dicen que las medidas de seguridad para prevenir el COVID 19 disminuyen los riesgos de contagio y evita consecuencias sociales en los niños y niñas Sanantonienses, por otra parte el 1 % indica que las medidas de seguridad no han sido las adecuadas que prefieren no colocarlo para disminuir riesgos de sus niños.

CAPITULO V

Conclusiones y Recomendaciones

Los investigadores, luego de la recopilación de datos pertinentes consideran, fundamental para aplicar con éxito medidas de prevención y apoyo adecuado a la población infantil que han vivido estas experiencias tras las consecuencias sociales que se ha generado durante la donde se vio aumentada un poco más durante la pandemia de COVID-19, las brechas en la recopilación de datos sensibles a las consecuencias sociales son más evidentes que nunca.

Por ello, se hará entrega de estrategias con la intención que sean vistas y aplicadas para erradicar las consecuencias sociales desde el inicio de la pandemia COVID 19, en el Municipio Bolívar, del Estado Táchira, además como futuros abogados de la república estamos en función de aportar nuestro granito de arena para con los niños y a niñas logren ser felices en su totalidad por ello, le presentaremos una propuesta que sin duda alguna trabajando de manera articulada se pondrá en marcha y se llegara al fin con respuestas positivas, niños y niñas más tolerantes, educados, compañeros, cariñosos y respetuosos.

Cuadro N°13**PLAN DE ESTRATEGIAS**

Objetivo General: Presentar estrategias para la disminución consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 19 la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira

Cuadro 13 Plan de estrategias

Objetivos	Estrategia	Actividad	Recursos	Responsables	Lapso de ejecución
Analizar la actitud que tienen las madres, padres o representantes sobre las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira.	Visitas comunitarias y educativas.	Participación directa con padres y educadores.	Humanos: padres, representantes, Niños, docente, investigadores Recurso físico Material Fotocopiado	Investigadores Funcionarios	3 horas por día 1 semana
	Encuentros con organismos públicos.	Mesas de trabajo con funcionarios competentes CPNNA, CMDNNA, Instituciones Educativas, Defensoría Educativa	Humanos: Funcionarios con competencia Docente, Investigadores	Investigadores Funcionarios	2 horas 1 semana
Identificar las	Charlas	Dinámicas de grupo Participación	Humanos: padres, representantes,	Investigadores, funcionarios	3 horas 3 charlas

consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira.			Niños/as, docente, investigadores Recurso físico Material Fotocopiado		
Informar sobre estrategias que ayudan disminuir las consecuencias sociales de la pandemia del COVID19 en la población infantil de San Antonio, Municipio Bolívar del estado Táchira.	Talleres	Mesas de trabajo Lecturas de la norma Jurídica.	Humanos:, docente, investigadores Especialista Recurso físico Material Fotocopiado	Investigadores Funcionarios competentes.	3 horas 2 semanas

Fuente: García T, Jiménez M, (2022)

Luego de consolidar resultados con estrategias, se concluye que, los padres y/o representantes reconocen que por diversos factores de la vida sus hijos han tenido que vivir las consecuencias sociales que trajo consigo el COVID 19. Reconocieron que muchas veces los maltrataban por factores, que piden a gritos el apoyo de entes que brinden protección a sus menores. En síntesis, las estrategias planificadas se organizaron sin mayores contratiempos, al finalizar el estudio se evidencio una motivación, cambio de actitud y conducta de funcionarios, madres, padres y representantes. Los investigadores que participaron en las estrategias planificadas, manifestaron a los organismos competentes, educadores, madres, padres y representantes su disposición para momento de su requerimiento como asesores jurídicos puedan contar con ellos para el desarrollo de actividades en beneficio de los niños y niña; que durante el tiempo sientan que el abogado es su mano amiga.

Recomendaciones

Las estrategias presentadas para prevenir y mitigar consecuencias sociales en población infantil de San Antonio, Estado Táchira, Municipio Bolívar, deben ser abordadas de manera inmediata para que los niños y las niñas dejen de sufrir recibiendo maltratos y discriminaciones. El trabajo debe ser articulado y que todos los actores estén motivados es clave. De esta manera se incorporen estrategias nuevas a medida que se vaya mitigando las consecuencias presentes logrando así, llegar al final con el éxito que se espera. Serán preferibles las medidas colectivas de manera articulada que protegen a todos. Al considerar los niños sujetos de derecho, es necesario una visión común que signifique un esquema de valores compartidos, tanto verbales como físicos y sus definiciones que a la vez se manifiesten en patrones colectivos de comportamiento, con el sentido de ayudar a quienes lo ameriten.

Finalmente, se invita a todos los funcionarios públicos, quienes se desempeñan como consejeros de protección a tomar conciencia, a que reflexionen, fijen un compromiso de la importancia de contribuir con estrategias concretas que apoyen a las madres, padres y representantes en la formación de sus niños a trabajar para evitar el sufrimiento de los más pequeños tras los efectos de la pandemia del COVID 19, quienes son los que llevan en sus almas el sufrimiento de una experiencia que nunca querrán recordar. Por tanto, deben plantear y redoblar los esfuerzos para prevenir las consecuencias sociales y todo lo que conlleve a la violencia en los niños del Municipio Bolívar y del país.

Referencias Bibliográficas

- Álzate, m. V. (s. a.) Revista Electrónica Ciencia Humana, No. 28. COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA (2006) Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los (link.springer.com) 6 años.
<http://www.accionambiental.org/principal/secciones/documentos/Doctos%20Ni%C3%B1ez/politica%20de%20primera%20infancia.pdf>.
- Arias, F. (2006) .El proyecto de Investigación. Caracas: Editorial Epiteme.
- Briceño, J. (2017).Camino para ejecutar la Practica Investigativa. Papel Mimeografiado Valle del Momboy .Valera Venezuela.
- Bringiotti, M. (2019). La escuela ante los niños maltratados. Argentina: Paidós. (200.23.113.51)
- Camacho, M. (2019). Los 17 Objetivos Del Desarrollo Sostenible desde una Mirada Reflexiva. ULA Mérida.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019), Panorama Social de América Latina, (www.redalyc.org) 2019 (LC/PUB.2019/22-P/Rev.1), Santiago.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas: Patín & asociados.
- Delgado, F. (2018) La investigación educativa, su concepción y práctica. Algunos aspectos teóricos para la reflexión y discusión (www.uv.es). (www.uv.es) Educere 16, 405-411.
 En: [http:// www.primerainfancia.org.co](http://www.primerainfancia.org.co) MUSEN, COGER & KAGAN (1972) Desarrollo de la personalidad en el niño. México: Trillas.

Cuba VARGAS, E & MARIN OSORIO, W. Tendencias actuales en Educación Infantil. Revista Electronica Ciencia Humana.

Fedesarrollo (2020): “COVID-19: costos económicos en salud y en medidas de contención para Colombia”, (www.repository.fedesarrollo.org.co) Bogotá. Disponible en: <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/3920>.

Fundación Carolina C/ Serrano Galvache, 26. Torre Sur, 3ª planta 28071 Madrid - España (www.fundacioncarolina.es) www.fundacioncarolina.es@Red_CarolinaISSN:2695-4362 https://doi.org/10.33960/AC_24.2020

Gómez, L. (2017) Estrategias para la Proyección Integral de los derechos y deberes del niño. Trabajo de Grado. No publicado. Universidad Valle del Momboy. Valera. Venezuela.

Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes (doi.org) G.O. (5.859 Extraordinaria) 10/12/2007. Caracas.

López, D. & Rivero, R. (2003) El tiempo de la madre y calidad de (www.gestiopolis.com) los hijos. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (Cede) de la Universidad de los Andes, El Tiempo (Julio 16, 2005) MEN – ICBF (2006) Documento de trabajo de los componentes de formación del talento humano. (sena29072.blogspot.ru)

OMS (Organización Mundial de la Salud) (2017), Global Health Expenditure [base de datos en línea] <https://apps.who.int/nha/database/Select/Indicators/en>.

Puerto Santos, J. (1980) La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia. Málaga: Ediciones Jaime Aljibe.

Sánchez, J. (1997) La nueva educación infantil. España: AMEI SÁNCHEZ, J. (2002) La nueva educación infantil. Congreso Internacional de Educadores Infantiles de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles. Realizada en Barquisimeto, Venezuela. Junio 7 del 2002.

Sarramona, J. (1980) Biología, Psicología y Sociología del niño en edad preescolar. Madrid: Ediciones CEAC.

Silverio Gómez, A.M. (s. a.) Un proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. (sena29072.blogspot.ru) Centro de referencia Latinoamericano para la Educación. (rcientificas.uninorte.edu.co)

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2020), “COVID-19: Más del 95 por ciento de niños, niñas y adolescentes está fuera de las escuelas en América Latina y el Caribe”, 23 de marzo [en línea] (repositorio.cepal.org) <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/covid-19-mas-del-95-por-ciento-de-ninos-y-ni%C3%B1as-esta-fuera-de-las-escuelas>

ANEXOS

Limpia tus manos

¿Cuándo?



		
Antes de tocarte la cara	Después de toser o estornudar	Después de ir al baño
		
Antes y después de cambiar pañales	Antes de preparar y comer alimentos	Antes y después de visitar o atender a alguien enfermo
		
Después de tirar la basura	Después de tocar las manijas de las puertas	Después de estar en lugares públicos concurridos

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

OPS  Organización Panamericana de la Salud  Organización Mundial de la Salud
 Américas

Conócelo. Prepárate. Actúa.
www.paho.org/coronavirus